

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE CONTRATO MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-19-V5
		PÁGINA	1 de 1

DE (Seleccione la Secretaría que presenta la solicitud)

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, TIC

PARA:

MONICA ALEXANDRA NARANJO ROJAS
Jefe Oficina de Contratación

ASUNTO (Utilice este espacio para seleccionar el tipo de contrato que está solicitando)

Solicitud para iniciar trámite de elaboración de: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

OBJETO CONTRACTUAL: (Redactar el objeto contractual conforme se registró en los Estudios y Documentos Previos)

PROVEER EL SERVICIO DE INTERNET MÓVIL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS, ZONAS WIFI, SENSORIZACIÓN Y DEMÁS SERVICIOS A LA COMUNIDAD EMPLEADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números: \$ 11.587.407,00

Valor en letras: ONCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SISTE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS MONEDA LEGAL.

PLAZO DE EJECUCION PACTADO: (Tal y como se encuentra definido en los estudios y documentos previos)

Plazo Inicial: Dos (2) meses y veintinueve (29) dias

CONTRATISTA: (Nombre completo y No. de NIT de acuerdo con el RUT)

Nombre y/o razón social: COLOMBIA MOVIL SAESP

Numero del NIT: 830.114.921-1

SUPERVISOR:

Nombre completo: NESTOR ANDRÉS HERNANDEZ BARERRA

C.C. 3159624

Cargo: Profesional Universitario

Teléfono: 3186435115

Correo Electrónico: nestor.hernandez@chia.gov.co

DATOS DE SOLICITANTE:

Nombre completo: GUSTAVO CARVAJAL MILLAN

Cargo: Jefe Oficina TIC

Fecha: Septiembre de 2025

PARA TAL EFECTO CERTIFICO QUE: La presente contratación se ajusta a la necesidad de la entidad y se encuentra justificada en los aspectos jurídicos, técnicos y presupuestales.

Los documentos presentados por el oferente fueron revisados, verificando que se encuentran completos, vigentes y coherentes con el objeto contractual mencionado y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos exigidos, sobre todo con la idoneidad y experiencia.

A través de esta Secretaría y la supervisión, se velará porque el contratista cumpla oportunamente con el perfeccionamiento (firma de la minuta), legalización (pólizas) del CONTRATO; pagos al sistema de seguridad social (salud, pensiones, ARL) y los parafiscales correspondientes, durante los periodos que corresponda.


Firma del solicitante